

LA PAZ DE MURCIA



Preelos de Suscripcion.

diario de noticias, avisos y anuncios.

Condiciones de Suscripcion.

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre, 1'50.—Edicion completa, Murcia, un mes, 1'50 pta.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 pta. la local y 10 la completa.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

Pago adelantado para todos.—No se admiten suscripciones fuera.—Empiezan en 1.º o 16 de cada mes y terminan en Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre. Un número 10 cents.: atrasado 50.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos dias, 5 céntos. línea, por tres ó más á 3 céntos: la dimension de los anuncios se mide por el espacio que ocupen la línea del tipo echo á una columna

Anuncios de defuncion ó funeral.

A una columna 5 pta. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.
A dos columnas 8
Mayor tamado á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100
—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntos. línea: comunicados, desde 25 céntimos en adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la primera publicacion.

FUNDADO EN 1858.

SÁBADO 6 DE OCTUBRE DE 1883.

AÑO XXVI.—NÚM. 7,743

En la Secretaria del Casino de esta ciudad, se hallan de manifiesto los planes y condiciones bajo las cuales se sacan á subasta las obras que se proyectan en dicho local, cuya subasta se verificará en el mismo día 14 del actual á las once de la mañana. 3-1

Antigua Academia de Comercio

dirigida por

DON JOSÉ AGULLÓ MUÑOZ,

EL COLEGIO DE SAN ISIDORO
Calle de San Isidoro, número 13

MURCIA.

En este establecimiento se enseña francés, inglés, caligrafía, aritmética comercial, teneduría de libros or partida doble, y derecho mercantil, todo por acreditados profesores de esta capital.

La matricula se halla abierta en la Secretaria de dicho Colegio, á cargo del Sr. D. Ceferino de Icabalceta, quien dará todos los antecedentes que se le pidan.

Las clases se abrieron el día 1.º de Octubre actual. 2

Pasta y Jarabe de BREA.—
Pasta y Jarabe de BREA Y
CODRINA.—Preparados por
PINO Y VIVO.—Pasta 4 y 5
reales, Jarabe, 6 y 10 rs. bote. 8-2

Antigua Academia Preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES

civiles y militares

dirigida por

D. FRANCISCO GÓMEZ GARCÍA

situado en Murcia en el Colegio
de San Isidoro, calle de San Isidoro

Fujardo, número 13

Se admiten internos. Se facilitan gratis
reglamentos pidiéndolos al nombre
del director, calle de Organistas, nú-
mero 4 28

GRAN FONDA DEL UNIVERSO

dirigida por D. Andrés Michel,

CARTAGENA.

Casa de primer orden al alcance de to-
das las fortunas.

Habitaciones desde 6 rs. en adelante,
m. sa á precios convencionales.

LA PAZ DE MURCIA.

«El Imparcial» hace una reseña de la
opinión de la prensa de provincias, con
motivo de los sucesos de París, valiéndose
para ella, según dice, de los pe-
riódicos que juzga mas importantes, co-
piando párrafos del «Español» de Se-
villa, «Provincias» de Valencia, «Cris-
tina» de Cataluña, «Diario» de Cádiz,
«Constitucional» de Alicante,
«Mediodía» de Málaga, «Diario de
Villanueva y Galtrán», «Irracundo» de
Bilbao, «Diario de Zaragoza», «Eco de
Navarra» y «PAZ» de Murcia, llamando
la atención sobre la enrgía de las fra-
ses de LA PAZ. Los demás periódicos,
dice, se expresan con el mismo acen-
do patriotismo.

En los círculos políticos se ha comen-
tado muy satisfactoriamente el acto de
cortesía realizado por los oficiales de
la escuadra inglesa, surta en las aguas
de Cádiz. Dichos oficiales se presenta-
ron al G.bernador de la provincia,
felicitando en su nombre al Rey por su
feliz regreso á España. Los buques in-
gleses estaban visiblemente empuer-
dos. Este acto de cortesía y cariño
hacia España y su Rey por parte de la
marina inglesa, ha llevado la alegría á
todos los ánimos.

Hé aquí en los términos que protesta
de los sucesos de París, el ex diputado
federal y conocido escritor D. Serafín
Olivero, en una carta que ha dirigido á
un periódico de esta corte:

«Satisfacción superior á todo lo que
me ha desagrado, dice, he sentido al
apreciar la conducta valerosa del Rey
de España, despidiendo el batallón de
guardia y dirigiéndose, sin escolta, al
palacio del Eliseo, en medio de los as-
perosos é inopinables canallas que le enal-
tecieron queriendo insultarle impunemente,
si es cierto lo que de la conducta
del Gobierno y escuadron francés dice
la prensa.

Sin que mis palabras indiquen la me-
nor abjuración de mis doctrinas políti-
cas, protesto, como todo buen español
debe protestar, de la conducta de los
sediciosos de París y de las autoridades
francesas.

Ofendido un presidente de una re-
pública española, debieran ponerse á su
lado todos los españoles aunque fueran
monárquicos.

Vuélvase la oracion por pasiva.

¡Españoles, sobre todo!»

Un juicio de «La Fé» que encon-
tramos conforme con el de la g.nera-
lidad del país:

... débil el gobierno francés, que no
ha podido evitar esas manifestaciones
imprudentes y torpes el Gobierno español
que ha dado pretexto á este disgusto;
tal es la opinión que nos merecen cuan-
do han intervenido en los sucesos de
París.

De lo cual resulta que un Gobierno
débil y un Gobierno torpe, son incapaces
para llenar su misión, y deben expiar sus
torpezas ante la historia.

«El Correo Militar» consignó que la
prensa periódica unánimemente ha juz-
gado la situación creada por los ex-
cesos de las turbas en París, pero al
propio tiempo señala notas discordantes
en este concierto nacional, con las
siguientes frases:

«Sólo ha habido en Madrid tres pe-
riódicos que no se han identificado con el
sentimiento nacional ni con el esta-
do de la opinión pública

Es sensible, porque revela que aun
hay quien pone por encima del senti-
miento de la patria el particular inter-
és de una causa determinada.»
No es para envidiar semejante con-
ducta.

La manifestación hecha en Cartagena
el miércoles, iniciada en el Teatro-
Circó por el pueblo, y á la que se
asociaron el Ayuntamiento, autoridades
de marina y del ejército, clero parro-
quial y castrense, audiencia y juzgados,
y todo lo de representación de la ciu-
dad, fué entusiasta y honrosa para aque-
lla población; las músicas tocando
himnos nacionales, las campanas, la
iluminación, las banderas, todo contri-
buyó á hacerla majestuosa.

El periódico «La Revista Militar» ha
dirigido una carta al periódico de
M. Tribaudin, ministro de la Guerra
de la vecina república, en la cual se
protesta enérgicamente de lo dicho en
el periódico francés, y que está re-
lacionado con la visita que D. Alfon-
so XII ha girado últimamente á su
ejército.

La carta en cuestión, dice así:
«Señor director de «La France Mil-
taire».

Madrid 2 de Octubre de 1883.
El periódico que publica artículos
como «Le Reül Espagnol», haciendo cau-
sa común con los miserables y cobar-
des franceses que se atreven á insul-
tar al jefe del ejército español cuando
marcha solo por las calles de París,
no es digno de entrar en ninguna re-
dacción donde figuran militares hon-
rados.

Os rogamos, por lo tanto, suspen-
dais el envío de los números de can-
bio con os a revista, en la inteligencia
que desde hoy tendremos el honor
de manifestar nuestro desprecio á la
publicación que dirigís, devolvien-
do sus números sin romper las fajas. B. SS.
M.M., Modesto Navarro, teniente de in-
fantería.—Pedro Berenguer, capitán teni-
ente de infantería.—Enrique Escudero,
capitán de infantería.—J. Y. Cha-
con, comandante de ejército capitán de
Estado Mayor.»

El órgano del posibilismo se esfuerza
en demostrar que el pueblo de Madrid
está á la misma altura á que acaba de
colocarse el de París.

Los madrileños deben dar las gracias
á «El Globo» por el buen concepto que
les merece.

NOTICIAS.

El señor general Cassola, ha recibido
el siguiente telegrama del Alcalde de
Cartagena:

«Acaba de terminar una manifesta-
cion presidida por el Ayuntamiento. A
ella han concurrido jefes y oficiales
de Guerra y de Marina, magistrados de
la Audiencia, el clero, corporaciones ci-
viles y militares, y pueblo inmenso. No
se ha cesado de aclamar á S. M. con
entusiasmo indescriptible.»

Ayer tarde solo acudieron al Ayunta-
miento para celebrar sesión los Sres. Al-
calde accidental, Diaz, Salazar, Aibal-
dejo, Lopez Cabezuolo (D. R.), Velasco
y Almazan.

Nuestro amigo D. Luis Escribano Pa-
rez, saldrá el lunes para Madrid, y des-
de allí se dirigirá á S. Sebastian á en-
cargarse de su nuevo destino.

Los abusos en las edificaciones siguen.
El Cigarral está llamado á ser una calle
que permita los tránsitos de carruajes

de la puerta de Orihuela á la puerta
Nueva. En aquel sitio se han abierto
ya dos calles de comunicacion con la
plaza de la Trinidad, la una, la de
Madrid, que está paralela á la de
Rosario; la otra la de París, que debió
estar frente á la plaza de Amores y no
lo está, lo cual es el primer tropiezo.

La Comision de Policía urbana estu-
vo en el Cigarral ayer tarde, vió el
ancho que tiene aquella vía y el que
definitivamente debe tener, y acordó
que el arquitecto titular haga el plano
de aquel sitio para presentarlo á la
aprobacion del Ayuntamiento.

Pero es el caso de que dando á aquel
lugar el ancho para que puedan cruzar
dos carruajes por el centro, sin mon-
tar de las aceras que se establezcan, vá
á quedar en corte una casa reciente-
mente levantada, que hace esquina á
la calle de Madrid, para la cual se
obtuvo licencia, pero no se avisó á la
Comision para que marcara la línea y
hoy se la encuentra hecha.

Ahora serán las quejas del dueño,
pero si se hubiera atendido á lo que le
advertiera la licencia se ahorrraría el dis-
gusto de que queda en corte ó le hagan
derribar su reciente obra.

Hemos tenido el gusto de saludar á
nuestro paisano y amigo D. José María
Marín y Lopez, que se halla por unos
dias en este su país natal, y de darle
el pésame por el reciente fallecimiento
de su apreciable hermano D. Felipe
Marín (q. e. g. e.)

Se vá á arreglar el piso de la calle
del Rosario y de sus adyacentes para el
día en que tenga lugar la fiesta de dicha
calle. Bien lo necesitan

Se halla fuera de peligro en Sevilla
la simpática esposa del diestro Cara-
ncha, D.ª María de las Nieves San-
chez. Lo celebramos

Los periódicos de provincias en ge-
neral protestan de lo ocurrido en París
y se muestran dolorosamente impresio-
nados.

Dice el «Diario de Zaragoza» que el
2 del actual fué detenido preventiva-
mente, por orden del juzgado, el de-
legado de Hacienda de aquella provin-
cia, Sr. Puig Samper.

A solicitud de los Comisarios del
Hereditamiento de la huerta de Cullitas,
se ha acordado celebren junta general
ordinaria para tratar de la apro-
bacion definitiva de las cuentas atrasa-
das y corrientes, nombramiento de Co-
misarios, repartimientos para cubrir los
gastos hechos y los que se originen, con
lo demás que sea útil y conveniente
acordar en beneficio del cuerpo de ha-
cendados.

Tendrá lugar bajo la presidencia del
Sr. Alcalde de esta capital, por dele-
gacion del Sr. Gobernador, en una de
las Salas del Ayuntamiento de la mis-
ma, á las 11 de la mañana del día 14
del actual m. s.

Visto el nuevo expediente instruido
con motivo del recurso interpuesto por
D. Modesto Hermosa y otros, pidiendo
la nulidad de las elecciones municipales
verificadas en Alhama en Mayo último,
la Comision provincial ha confirmado en
todas sus partes el acuerdo de 20 de Ju-
nio último por el que declaró la validez
de dichas elecciones.

Por D. Isidro Garcia Quiles, de Ju-
milla, se ha solicitado la inclusion en
las listas electorales de sus vecinos,
D. Justo Herrero Cutillas, D. Andrés
Guardiola Martinez, D. Francisco Mu-
ñoz Perez, D. José María Gallar Ber-
nal, D. Juan Pedro Moreno Molina,
D. Juan Lozano Iguado, D. Antonio
Palencia Muñoz, D. Juan Martinez Ce-
rezo, D. Pedro Sanchez Hernandez, don
José Santa Rola, D. Antonio José Ri-
poll Herrero, D. Juan Guasmas Gim-
enez, D. José Guardiola Ruelas, D. Juan
Antonio Martinez Monreal, D. Candido
Tomás Ortega, D. Diego Palencia To-
mas, D. Miguel Voroño Garcia, D. Pe-
dro Banot Lozano, D. Diego Cutillas
Bleda, D. Juan Antonio Molina Abo-
llan, D. Antonio Crespo Gimenez, don
José Garcia Benilla, D. Andrés Azorin
Tomás, D. Pedro Molina Abellán, don
Joaquín Sanchez Carrion, D. Antonio
José Sanchez Abellan, D. Bartolomé
Lozano Vicente, D. Pedro Azuar Go-
mez, D. Martin Palencia Bernal, don
Roque Navarro Martinez, D. Lor nzo
Tomás Muñoz, D. Pedro Guardiola Fer-
nandez, D. Andrés Palencia Gimenez,
D. Fermín Guardiola Martinez, D. Juan
Garcia Mateos, D. Antonio Ruiz San-

chez, Juan Martinez Tollo Perez, don
Juan Sarrion Perez, D. Francisco, Alon-
so Sobrino, D. Antonio José Palenci-
Tomás, D. Pascual Guerrero Estébn.
D. Juan Garcia Gimenez, D. Pedro Pa-
blo Montoya Martinez y D. Justo Ma-
teo Monreal.

En el expediente contencioso-admi-
nistrativo sobre revocacion ó subsisten-
cia del decreto gubernativo por el que
fué destituido D. Carlos Garcia Esparza,
médico titular de La Union, ha acorda-
do la Comision provincial recibir los
autos á prueba por término de 20 dias,
dentro de los que se acreditarán los he-
chos controvertidos.

Interesa á muchos saber que el 31 del
actual vencerá el plazo concedido por la
vigente ley de presupuestos para presen-
tar en el Registro de la Propiedad to-
dos los títulos sujetos á inscripción.

Todos los actos ó contratos que no ha-
yan satisfecho el impuesto, y toda par-
ticion de bienes que no estuviere hecha
y presentada á la oficina liquidadora en
tiempo hábil, podran inscribirse hasta el
31 de Octubre del actual corriente sin in-
currir en multa, cualquiera que sea la época
en que hayan debido presentarse.

En la instancia presentada por Roque
Blaya solicitando una pensión para su
hijo Mariano, que le permita atender
á sus estudios musicales, la Comision
provincial ha acordado se ruege á varios
profesores, que previo exámen informen
sobre las aptitudes artísticas del intere-
sado, para en su vista resolver lo que
proceda.

Con motivo de la festividad del Rosa-
rio, esta noche y mañana habra fiesta
de pólvora y música en la calle del Me-
son, la cual han adornado sus vecinos.

Los herederos de la acequia de Zenat,
han celebrado juntamente acordando
citar para otro á los interesados en Al-
querías y Boniel; que se vea la impor-
tancia del desempeño de dicho cargo, y
se ponga en conocimiento del Sr. A cal-
de; nombráronse procuradores á don
Ricardo Lopez y D. José Belmonte, y
se convino en realizar los recibos atrasa-
dos del hereditamiento, y si con esto no
hubiese bastante para los presentes gas-
tos, se haga un reparto de medio real
por tahulla.

En el recurso de alzada interpuesto
por D. Diego Muñoz Velaesal, contra
un acuerdo del Ayuntamiento de Cam-
pos, que le niega el derecho de obtener
jubilacion como Secretario que fué de
aquel municipio, ha acordado la Comi-
sion provincial se informe al Sr. Gober-
nador, que antes de dictar resolucio-
n en este asunto, se le dé un término al
interesado, para que acredite los 20
años que dice haber servido ó que de-
signe la oficina ó archivo en que pueden
hallarse los justificantes de los mismos
para pedirlos de oficio.

Ha regresado de Lisboa á Madrid,
nuestro apreciable jefe y amigo el señor
D. José Gomez Diez.

El Ayuntamiento de Totana ha acor-
dado crear un centro de segunda ense-
ñanza, incorporado al Instituto provin-
cial, para lo cual forma presupuesto
extraordinario.

El mismo Ayuntamiento ha adquirido
por medio de un contrato con D. Enri-
que Alado, las aguas de Campix para sur-
tir con abundancia la fuente pública de
la plaza de la Constitucion.

En vista de queja del Ayuntamiento
de Cieza, que interesa se apremie á los
pueblos del partido judicial que no sa-
tisfacen los gastos carcelarios, ha acor-
dado la Comision provincial se requiera
á los mismos para que en el término de
diez dias ingresen en Cieza las cuotas
que tienen en descubierto; y que de no
verificarlo se les expedirán los oportu-
nos despachos de apremio y ejecucion.

Esta noche hay baile en el Casino.

Ayer pasó por esta estacion la Comi-
sion del Ayuntamiento de Cartagena
que presidida por su señor Alcalde, vá
á Madrid á ofrecer sus respetos al Rey.

Ha sido autorizada la Administra-
cion de Aduanas de Cartagena para ad-
quirir en arrendamiento un local próxi-
mo al muelle donde instalar sus oficinas
y almacenes, y se invita á los dueños de
fincas urbanas de aquella ciudad que
posean algunas en aquellas circunstan-
cias, para que en el término de un mes
presenten sus proposiciones á la misma.

Debiendo proveerse las vacantes que
existen y en lo sucesivo resulten en las
músicas de los cuerpos del ejército, por
medio de concursos anuales, habrán de
tener comienzo el día 1.º de Noviembre
próximo en las capitales de los distritos
militares, y tanto los paisanos como sol-
dados en situacion de reserva activa,
reserva ó reclutas disponibles que aspi-
ren á desempeñar plazas de músicos,
pueden tomar parte en aquel acto

Por segundo edicto del Juzgado de
Totana, se llama á D. Carlos Huelin
Larrazain.

Visto el expediente instruido con mo-
tivo de la reclamacion hecha contra la
subasta verificada por el Ayuntamiento
de Fuente alamo, para la reconvencion
del arbitrio de puentes públicos, la Co-
mision provincial ha acordado informar
no puede accederse á lo que pretende el
referido Ayuntamiento de que dicho ar-
bitrio se lleve á cabo sin las formalida-
des de subasta, y que puede concluir el
anterior remanente en la posesion de
los derechos que le fueron conferidos
has a tanto se verifique la subasta.

El 13 de Noviembre se adquiriran
en subasta pública 2.000 quintales mé-
tricos de sauco blanco que se enajenarán
en las almazenas de la Fabrica de pólvora
de Murcia, celebrándose la subasta en
esta y en la de Granada.

Visto el expediente instruido con
motivo de la queja producida por el He-
reditamiento de regantes de la villa de
Alguazas, contra el de la de Ceuti, por
usurpacion de aguas, se ha acordado
por la Comision provincial se diga al se-
ñor Gobernador que únicamente corres-
ponde á los tribunales ordinarios enten-
der en el asunto, quedando á su autori-
dad la facultad de prevenir los abusos
de que se queja el Hereditamiento de Al-
guazas.

Concluye la relacion de deudores en con-
cepto de segundos contribuyentes.

CONCIERTO DE CONSUMOS

PARA 1882 Á 83.

(Conclusion.)

Torreshuera.—D. Francisco Montoya
Hernandez, Alcalde, Juan Martinez Pe-
ña y Joaquin Caravaca Olivares.

Montegudo.—D. Francisco Marti-
nez y Martinez, Alcalde, Juan Muñoz,
Juan de Dios Sanchez, José Campillo,
José Pereñíguez, José Garrigós Aran-
da, Pedro Zamora, Francisco Muñoz
Mucena, Francisco Alarcón Nicolás,
José Hidalgo, Isidro Baraban, Fran-
cisco Garcia Belmonte, Juan Antonio
Aguilera, Francisco Canoovas, Juan Mu-
ñoz, Francisco Martinez Muñoz, To-
mas Sanchez, Antonio Sanchez Garcia,
Antonio Manera, Ramon Parde, Pe-
dro Zamora, Francisco Alarcón, An-
tonio Morales, José Canoovas y Antonio
Avilés Aicoles.

Palmar.—D. José Almela y Antonio
Tomás Ramirez, Alcaldes, Juan Bern-
ard Gonzalez, José Ortiz Garcia, Fran-
cisco Espinosa Almela, Mariano Ortiz
Espinosa, Francisco Ruiz Sanchez, José
Gallego Marco, José Gallego Lujan,
Francisco Hernandez Manzano, Anto-
nio Ruiz Garcia y Juan Manuel Espi-
nosa.

Palma de Soto.—D. José Manzano
Ortuño, Alcalde, Juan Manzano Al-
burquerque, Juan Pastor Lorente, Juan
Garcia Melles, José Pellicer y Ramon,
Tomás Martinez Orenas, Ginés Zamo-
ra Lopez, José Franco Manzano, Diego
Asensio Martin z, Pedro Manzano Ce-
garra, Juan Ballesta y Juan Pas-
tor Lorente.

Tocinos.—D. Diego Sanchez Rodri-
guez y Francisco Sarrion Martinez,
Alcaldes, José Hidalgo Martinez, An-
tonio Baya Muñoz, Francisco Cano
Salas, Francisco Perez Sanchez y Juan
Ortiz.

REGALO de un frasquito de Cosmydor
á toda señora que compre un
DIVOCIONARIO, ó dos frascos de di-
cho COSMYDOR, calle de Zoco, núm. 5.

Desde 1883.—República Argentina, Tu-
cumán, de 21 de Agosto de 1878. Sres.
Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy Se-
ñores míos: El que suscribe, lleno de agra-
cimiento por los magníficos resultados
obtenidos con el uso de la Z zarparrilla
de Bristol que Vds. preparan, Certifico
que después de haber sufrido desde el
año 1838 una terrible enfermedad del es-
tomago, y después de haber agotado todo
recurso, siendo estos infructuosos, ha
usado algunos frascos de Zarparrilla
de Bristol, y la obtenido una curacion
completa. En agradecimiento de esto doy
el presente certificado en Tucuman, á 21
de Agosto de 1878.—Jorge Iramain—46.

Ayer hubo dos Consejos de ministros.

El celebrado por la mañana bajo la presidencia de S. M. el Rey, y el que, terminada la recepción de Palacio, celebraron los ministros en la secretaria de Estado con el objeto de seguir ocupándose de la cuestión diplomática.

Como ambos Consejos tienen concreción entre sí, expondremos aquí que el primero revistió indudablemente gran importancia, por más que los ministros guardaron profunda reserva acerca del particular.

Asediados estos por los periodistas, contestaron que nada se había tratado de particular, ni que siquiera se habían despachado los decretos que llevaron a la firma.

Pero *La Correspondencia* de anoche dice lo siguiente:

«Por nuestra propia cuenta, y creyendo reflejar la versión más verídica, apuntaremos que anoche, apenas terminó el Consejo celebrado en la Presidencia, se puso un telegrama, sin cifrar, al embajador de España en París, anunciándole que el Gobierno español no entendía suficiente la satisfacción dada por el Gabinete francés, tal y como la han publicado los periódicos oficiosos ó inspirados en la Presidencia de la República, y que, por consiguiente, si se obstinaban en escatimar una declaración que pusiera el nombre de España en el lugar que le corresponde, anunciará su retirada de París, dejando al Gobierno español en libertad de obrar, según le aconsejaren la dignidad y las circunstancias.»

El marqués de la Vega y Armijo ha hecho el resumen del viaje régio, y el Rey ha oído con atención el parecer del Consejo de ministros.

Nada más debemos decir sobre el particular.

Hasta aquí la verdad del Consejo de la mañana, el cual concuerda con el de la tarde.

Como dejamos dicho, los ministros se reunieron en el ministerio de Estado para ocuparse de la cuestión con Francia, y como consecuencia de los telegramas dirigidos al señor duque de Fernán Núñez, parece que nuestro embajador en París había conferenciado con el del Consejo de ministros. Asegurábase anoche que se había recibido un telegrama cifrado que contenía el resultado de la entrevista.

Los términos de los telegramas parecen que son concluyentes, por lo cual se atribuye al Gobierno la resolución de conceder licencia al señor duque de Fernán Núñez para que pueda regresar inmediatamente a Madrid.

¡Qué patriotismo y qué patriotas! ¡Qué españolismo y qué españoles!

Decimos esto porque leemos en un periódico lo siguiente:

«Francia está unida á nosotros por ideales de raza, por aspiraciones comunes, por sentimientos de fraternidad y de cariño.»

Francia pone empeño singularísimo en honrar á nuestros pintores y á nuestros artistas.

Francia ha llorado nuestras desgracias como sus propias desventajas.

La Francia del *Paris-Mercia* debe hacer olvidar para siempre á la Francia del Dos de Mayo.

En efecto, Francia, en la primera ocasión, se lleva la espada de Francisco I, que conservábase como glorioso recuerdo de la batalla de Pavia.

Francia abre por largo tiempo la frontera para que los carlistas introduzcan por ella todo género de aprestos de guerra.

Francia se queda, con sus manos lavadas, con el Rosellon, después de la guerra de 1794.

Francia se lleva, por amor al arte, nuestros mejores cuadros, que aún pueden verse en el Louvre.

Francia llora nuestras desgracias consintiendo las bárbaras hecatombes de Saida;

Y Francia, en fin, ¡vergüenza dá el decirlo! exige en cierto tiempo que se borre la fecha del Dos de Mayo del monumento del Prado, y ahí está....

Todos los madrileños y todos los españoles pueden ver los agujeros abiertos en aquella pirámide; pero nada más.

¡Cuánto patriotismo refleja ese sentimentalismo francés que se ha apoderado de algunos colegas!

Y sigue la política francesa en algunos periódicos.

Dice un colega afrancesado: «Del comercio y de la industria no hablemos.»

Aún están recientes las dificultades que Alemania ha puesto para celebrar con nosotros un tratado de comercio.

Cada día aumentan los cuantiosos beneficios que el tratado de comercio franco-español está produciendo á la agricultura española.

Francia nos llama hermanos, y es la primera en lamentar los acontecimientos de París.

Alemania nos llama instrumentos de su política, y se rie.»

Es verdad; no hablemos del comercio y de la industria. Francia opondrá en la actualidad toda clase de obstáculos á la introducción de nuestros vinos con arreglo á una circular vigente de aquel país.

Francia explota todas nuestras líneas férreas.

Francia, á causa de ese útil y beneficioso tratado de comercio franco-español, aniquila á nuestros industriales.

¡Ah! Francia nos podrá llamar hermanos; pero del mismo modo como pudieron llamarse Cain y Abel, Eteocles y Polinice, D. Pedro I y D. Enrique de Trastámara.

¡Vaya una fraternidad! Más propio sería que nos llamara ¡PRIMOS!

El periódico *La Revista Militar* ha dirigido una carta al periódico de M. Thibaudin, ministro de la Guerra de la vecina República, en la cual se protesta enérgicamente de lo dicho en el periódico francés, y que está relacionado con la visita que don Alfonso XII ha girado últimamente á su ejército.

La carta en cuestión dice así: «Madrid 3 de Octubre de 1883.

Señor director de *La France Militaire*. El periódico que publica artículos como *Le Roi d'Espagne*, haciendo causa común con los miserables y cobardes franceses que se atreven á insultar al jefe del ejército español cuando marcha solo por las calles de París, no es digno de entrar en ninguna redacción donde figuran militares honrados.

Os rogamos, por lo tanto, suspendáis el envío de los números de cambio con esta *Revista*, en la inteligencia que desde hoy tendremos el honor de manifestar nuestro desprecio á la publicación que dirigís, devolviendo sus números sin romper las fajas.—B. SS. MM., *Modesto Navarro*, teniente de infantería.—*Peдро Berenguer*, capitán teniente de infantería.—*Enrique Escudero*, capitán de infantería.—*J. Y. Chacón*, comandante de ejército capitán de Estado mayor.»

Dice *El Liberal*:

«En este juego incierto y extraño de la política española, sale el Sr. Sagasta ganando de todas maneras.

Gana si el orden público no se perturba. Gana si se sublevaran los regimientos en Badajoz en Santo Domingo y en La Seo de Urgel. Gana si agasajan extraordinariamente al Rey en Prusia. Gana si le silban unos cuantos alborotadores en la rue Lafayette. Gana si los sentimientos nacionales se exaltan. Y si no se exaltan gana también, y gana siempre.»

Por ahora, los conservadores y los izquierdistas están en una actitud parecida á la de aquellos espectadores poco acostumbrados á las representaciones teatrales, que ven caer el telón y se disponen á salir á la calle.

—¡Cál si falta otro acto, les dice alguno.

—¡Creíamos que esto había conclui-

do! exclaman volviendo á ocupar su asiento.

Pues sí, señores; falta un acto y un acto bastante largo.

Y falta otra cosa. El fallo del público.»

El fallo del público, para el señor Sagasta, es lo mismo que si le *rascaran las... patillas.*

«De estas responsabilidades, dice un colega, no es hora de hablar. De lo que el verdadero patriotismo exige poner delante de ellas, sí. Queremos que el conflicto diplomático pendiente, cualquiera que sea el giro que tome esta cuestión, se resuelva oyendo la voz del sentimiento nacional libre de arrebatos y exageraciones.»

El verdadero patriotismo es no poner á Francia en los cuernos de la luna como si nos hubiera hecho una gracia.

Dice *La Iberia*:

«La situación especial que hace muchos años venimos ocupando en Europa, y hasta nuestra situación geográfica, es causa de que aquí no haya costumbre de tratar asuntos de esta índole, y no falta periódico que hable de la cuestión pendiente en la actualidad con el mismo desenfado que si se tratara de la crisis ó de otro de los varios puntos que constantemente tienen sobre el tapete los periódicos de oposición.»

Pues, querido colega, sírvase usted enseñarnos lo que debemos hacer y decir, ya que no estamos acostumbrados á ello.

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene la disposición siguiente:

Guerra.—Relacion de los ascensos reglamentarios otorgados por este ministerio y fechas que se expresan.

Afortunadamente podemos desmentir, con referencia á telegramas de Roma, la noticia de que Su Santidad se halla gravemente enfermo.

El prefecto de policía de París monsieur Camescasse y el ministro de Negocios extranjeros Mr. Challemeil-Lacour han hecho dimisión.

La prensa ministerial francesa y algunos otros periódicos, entre ellos *Le Temps*, insinúan que las palabras de Mr. Grevy á D. Alfonso en la embajada española, bastan como satisfacción de los agravios inferidos por las turbas de París.

Ayer llovió en Pamplona, Albacete, Guadalajara, Santander, Valladolid, Granada, Cuenca, Toledo, Avila, Sevilla, Segovia, Teruel y Salamanca.

El juez de primera instancia de Valencia ha decretado auto de prisión contra un teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento por el delito de estafa cometido contra un preso.

Así al menos nos lo comunican de dicha capital.

De *La Correspondencia*:

«Algunos periódicos atribuyen al señor Cánovas del Castillo palabras de oposición al Gobierno pronunciadas durante la recepción de ayer en Palacio.

Muchas personas niegan el supuesto, añadiendo que los señores Cánovas del Castillo, Romero Robledo y Silvela (don Francisco) se colocaron en tercera fila.

El lunes se inauguraron en Logroño las sesiones para discutir acerca de la zona floxérica, bajo la presidencia del gobernador.

Concurran á estas importantes conferencias varias Diputaciones provinciales de Logroño, Burgos, Navarra, Huesca y Zaragoza, además de algunos ingenieros, vicultores y otras personas de competencia y de distinción.

El ex-gobernador de Logroño, señor Bellido, explicó el lunes el proyecto de una zona de circunvalación por las provincias de Huesca, Zaragoza, partiéndose por las de Guadalajara, Soria, Burgos, Navarra y Ávila, con el fin de salvar en lo posible la invasión floxérica, y en-

careció la inmensa riqueza que se crearía en vinos, si con un pequeño sacrificio pudiera constituirse la zona de 30 kilómetros.

Después de tomar la palabra algunos señores, fué aceptada por unanimidad la totalidad del proyecto, pasando á su discusión por artículos.

El ingeniero y vicultor de la provincia de Huesca, señor Orús, manifestó que era insuficiente la zona para esta, dando por resultado que se acordase la fijación de 50 kilómetros en vez de 30.

Al tratarse del impuesto de 25 céntimos por decalitro, satisfecho en cinco años para zona y expropiaciones, dijo el diputado provincial de Burgos, señor Arechavala, que lo creía gravoso para esta provincia, que tenía viñas inferiores, y fué atendida su petición.

Hasta aquí alcanzan las noticias que hemos recibido respecto á la primera de estas útiles conferencias.

Se ha confirmado la noticia de haberse dictado auto de prisión contra el delegado de Hacienda en Zaragoza, señor Puig Samper, no á consecuencia del robo de aquella Tesorería, sino de la visita hecha á la delegación por un inspector del ramo, en la cual parece que ha hallado diferencias entre estados librados por la intervención, en los que el delegado había puesto el *Visto Bueno* Sobre esto, segun *La Derecha*, se ha formado ante la Audiencia la correspondiente causa.

Dos vecinos de Belmez atentaron uno de estos días contra la vida del director de las minas de Cabeza de Vaca, don Félix Braz. Al dirigirse éste á las minas, detuvieron el caballo por las bridas y le amenazaron de muerte con navajas, si no se apeaba. El Sr. Braz castigó al caballo, y logró que saliera á escape, siendo perseguido buen rato por los dos criminales, que han sido presos por la Guardia civil.

Escribe *La Fe*:

«Los sucesos de París han producido la baja de un franco en los fondos franceses y una especie de duelo entre el presidente del Consejo de ministros y el señor Wilson, yerno del presidente de la República.

Se habla de que, en el caso de que éste triunfe, se formará un Gabinete presidido por el Sr. Freycinet, de que formarán parte los Sres. Wilson y Thibaudin.

Desde luego puede asegurarse que el general Thibaudin no presentará la dimisión.

El Sr. Grevy parece muy afectado por los ataques de que es objeto el señor Wilson, si bien reconoce que éste le compromete con sus indiscreciones y falta de prudencia.»

Continúa haciendo verdaderos extragos en Manlieu, Vich, San Juan de Vilatorca y demás pueblos de aquella comarca, la viruela negra, llegando á encontrarse muchas casas con tres ó cuatro de la familia atacados del mortífero mal.

Es ya tanto el pánico al ver que ni los vacunados se libran de la enfermedad, que muchas familias emigran de dichas poblaciones.

En la *Gaceta* de mañana aparecerá un decreto declarando cesante al delegado de Hacienda en Zaragoza, señor Puig Samper.

Esta resolución es consecuencia, á lo que parece, de la visita hecha á dichas oficinas por el inspector de Hacienda encargado de instruir expediente gubernativo por resultado del robo de aquella caja.

Se han declarado en huelga los albañiles que trabajaban en la construcción de los cuarteles de Barcelona, por verse obligados á trabajar diez horas en lugar de las nueve acordadas por la clase.

El sábado ocurrió una desgracia durante la corrida de vaquillas que hubo en Algeciras.

En medio de la fiesta se hundió un tablado, resultando varias personas con más ó menos graves lesiones, sobre todo un joven estudiante de Aleira, á quien hubo que amputar una pierna.

Y esto es lo menos mal que puede sacarse de esas diversiones.

En el Bolsin de anoche se hizo el cuarto perpétuo á fin de mes á 59'20.

Dinero.

Sin operaciones.

El Directorio de la izquierda debió reunirse ayer en casa del señor Montero Ríos, por haber éste manifestado hallarse algo indisposto por consecuencia del viaje.

Sea por este motivo, ó por haber salido el señor duque de la Torre de Palacio después de las cuatro, la reunion del Directorio quedó aplazada para hoy, debiendo verificarse en el hotel del general Serrano.

El 31 del actual vencerá el plazo concedido por la vigente ley de presupuestos para presentar en el registro de la Propiedad todos los títulos sujetos á inscripción.

Todos los actos ó contratos que no hayan satisfecho el impuesto, y toda participación de bienes que no estuvieren hecha y presentada á la oficina liquidadora en tiempo hábil, podrán inscribirse hasta el 31 de Octubre del año corriente sin incurrir en multa, cualquiera que sea la época en que hayan debido presentarse.

En la corrida del domingo próximo se lidiarán toros de la ganadería de don Bartolomé Muñoz, por Lagartijo Curro y Gallo; la plaza estará adornada con colgaduras y gallardetes; presidirá el teniente de alcalde señor Benavente.

Sabemos que nuestro respetable y particular amigo el señor D. Claudio Moyano, no bien tuvo en Fuentelapeña, donde reside, conocimiento de los acuerdos del Senado, tomados el día en que llegó de París S. M. el Rey, se asoció fervorosamente á ellos, comunicándole así además al señor marqués de la Habana.

Entre los ribereños de la ría de Sada, segun dicen á un colega coruñés, ha producido general disgusto la presencia del cañonero *Pas*, que lleva órdenes terminantes para no dejar pescar con trañas ni otro aparejo por el estero.

Por ahora, los únicos perseguidos son los denominados *trañeros*, mientras que los geitos, jábegas y bolinches redan sin obstáculos, campando por su respeto.

Los pescadores y fomentadores están alarmados con tal medida, que estiman injustificada, quedando en la miseria 800 familias que vivían de la pesca de sardina, amén de los consiguientes perjuicios que se les siguen á los dueños de la fábrica de salazon.

Y luego dirán que no sirve para nada nuestra marina de guerra.

La *Gaceta Nacional*, segun un despacho, sigue hablando de la indignación que han producido en Alemania los sucesos de París del sábado último.

Añade que la situación del Gobierno francés es grave, y que Alemania, por su parte, procurará no agravarla más.

Dice *La Epoca* de anoche:

«Si hasta ahora la prensa alemana se ha mostrado relativamente templada, como si obedeciera á una consigna, excede á toda ponderación la importancia del telegrama que, segun *La Gaceta*, ha dirigido el Emperador de Alemania al Rey de España.»

Este despacho le hallarán nuestros lectores en la sección de *Telegramas*.

Telégramas.

PARIS 4.—*La Gaulois* dice que el telegrama que el Emperador de Alemania ha dirigido al Rey de España está concebido en estos términos:

«Deploro el insulto que os han inferido en París, aunque sé bien que el insulto ha sido dirigido más bien á mí que á vos.»

ROMA 4.—No tiene fundamento alguno la noticia dada por el periódico *La Patrie*, de París, de que el Papa se encuentre enfermo.

NUEVA-YORK 4.—*El Herald* publica un despacho de Hong-Kong diciendo que los ánimos están muy sobreexcitados en Canton á consecuencia de la causa contra el chino Logan, autor del asesinato de un europeo.

A causa de esto los europeos no se atreven a salir de su barrio, el cual está protegido por los cañoneros de guerra.

La policía tiene que arrancar todos los días pasquines, en los cuales se amenaza con la matanza de los extranjeros y el incendio de sus propiedades si la escuadra francesa intenta atacar á Can-

ton. Dicha escuadra continúa fondeada en Hong-Kong.

HABANA 3.—Segun las últimas noticias de Puerto-Príncipe (Haití), los negros que se sublevaron en aquella capital produjeron el incendio de 800 casas, las cuales han quedado reducidas á cenizas.

PARIS 4.—No se confirma la noticia dada por varios periódicos de que el senador Daniel Wilson, yerno del presidente de la República, en vista de los ataques de que es objeto, haya resuelto marcharse por algun tiempo al extranjero.

PARIS 4 (2 25 tarde).—Esta mañana se ha celebrado un Consejo de ministros con asistencia de todos, incluso el de la Guerra, general Thibaudin.

En este Consejo el Gobierno se ha ocupado de los deplorables sucesos de París

del 29 de Setiembre, acordándose abrir una informacion acerca de los incidentes relativos á la llegada y estancia del Rey de España.

La informacion comprenderá, no solamente la cuestion relativa á las medidas de orden público que debieron tomarse, sino tambien á los autores de las demostraciones á fin de determinar la verdadera importancia de estas, bajo el punto de vista de la responsabilidad, segun las leyes vigentes.

PARIS 4.—Un despacho de Berlin dice que ha producido allí vivísima sensacion el rumor de que el general Ignatieff vá á entrar en el ministerio ruso.

Sabido es que á dicho general se le supone enemigo de Alemania y favorable á una alianza franco ruso.

SOFIA 4.—La Asamblea de Bulgaria ha aprobado por unanimidad un proyecto de ley sobre el ejército, segun el cual, al ministro de la Guerra se le considera sólo como administrador de la fuerza armada, siendo el jefe verdadero de ella el Principe.

Esta ley se considera como un triunfo para los enemigos de Rusia y partidarios de Alemania.

PARIS 4 (recibido el 5).—El periódico

ministerial Le Temps confía que, despues de madura reflexion, el Gobierno español titubeará en llevar á cabo la accion diplomática «en el momento, dice, en que comienza la calma, y en que la opinion pública ha apreciado en sus verdaderas proporciones los indignos manejos de algunos energúmenos que se dirigan menos al Rey D. Alfonso que al Ministerio francés.»

Recuerda despues las satisfacciones dadas espontaneamente al Rey de España por el Presidente de la República, quien calificó de miserables á los autores de aquella indigna demostracion.

Manifiesta la esperanza de que España no querrá perder por una imprudencia las simpatías que se ha conquistado, y modificar en su detrimento la ventaja de la situacion moral que ha adquirido.

Termina diciendo que es de desear, pues, que los consejeros del Rey de España, despues de las satisfacciones recibidas, relegaran al olvido un incidente que nadie tiene deseo de eternizar.

PARIS 4 (11 y 45 noche, recibido el 5).—A última hora corre el rumor de que el general Thibaudin ha presentado la dimision del cargo de ministro de la Guerra.

PARIS 4 (recibido el 5).—Corre el rumor de que tan pronto como se abran las Cámaras, y á consecuencia de los sucesos del sábado último, el ministro del Interior presentará un proyecto de ley prohibiendo á los vendedores de los periódicos en las calles que vocean títulos de hojas sueltas y palabras ó frases ajenas al nombre de un periódico debidamente autorizado.

PARIS 5.—Le Figaro y Le Gaulois aseguran hoy que el embajador de España visitó ayer al presidente del Consejo y al ministro de Negocios extranjeros, entregándole una nota enumerando las quejas del Gobierno español y pidiendo el castigo de los autores de la manifestacion del 29 de Setiembre y una satisfaccion proporcionada á los ultrajes inferidos al Rey de España.

Añaden que, tanto el presidente del Consejo como el Sr. Challemel-Lacour, acogieron muy bien estas reclamaciones.

Praba.

Avisos oficiales.

PAGOS La direccion de la Caja general de

Depósitos ha acordado los que se expresan á continuacion para el día 6 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador, no depositados, segundo semestre de 1881, carpeta número 846 de señalamiento.

Intereses de depósitos necesarios en metálico de la tercera parte del 80 por 100 de Propios, intereses del 7 1/2 por 100, carpetas números 1.321 y 22 de señalamiento.

Al 4 por 100, primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas números 5.127 y 28 de señalamiento; segundo de 1875, carpetas 4.900 y 901; primero de 1876, carpetas 4.591 y 92; segundo de 1876, carpetas 4.368 y 69; primero de 1877, carpetas 4.193 y 94; segundo de 1877, carpetas 4.069 y 70; primero y segundo de 1878, carpetas 4.040 y 41; primero de 1879, carpetas 4.008 y 9; segundo de 1879, carpetas 3.093 y 94; primero de 1880, carpetas 3.724 y 25; segundo de 1880, carpetas 3.592 y 93; primero de 1881, carpetas 3.454 á 57; segundo de 1881, carpetas 3.454 á 65; primero de 1882, carpetas 3.290 á 301; segundo de 1882, carpetas 3.078 á 94.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 5 de Octubre.—Carne de vaca de 1'60 á 2'00 pesetas el kilogramo. Idem de carnero de 1'60 á 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1'50 á 5'00 pesetas.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pesetas.

Despojos de cerdo de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 2'10 á 2'20 pesetas. Idem fresco de 0'00 á 0'00 pesetas.

Idem en canal de 0'00 á 0'00 pesetas. Lomo de 0'00 á 0'00 ptas. el kilogramo.

Jamon de 3'00 á 4'00 pesetas. Pan de 0'40 á 0'50 pesetas kilogramo.

Garbanzos, de 0'66 á 1'60 pesetas. Judías, de 0'66 á 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 á 0'80 pesetas. Lentejas, de 0'54 á 0'70 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'20 á 0'22 pesetas. Idem mineral, de 0'08 á 0'10 pesetas.

Cok, de 0'07 á 0'08 pesetas kilogramo. Jabon, de 1'00 á 1'30 pesetas.

Patatas, de 0'10 á 0'18 el kilogramo. Aceite, de 1'00 á 1'20 pesetas el litro y de 10'00 á 11'00 el decálitro.

Vino de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decálitro.

Petróleo de 0'75 á 0'80 pesetas el litro y de 6'20 á 7'50 el decálitro.

Trigo (precio medio), á 00'00 pesetas el hectólitro.

Cebada (precio medio), á 00'00 el hectólitro.

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

1.ª de Aranjuez... 40 ptas. los 92 kilos FF La Pre-miada... 46 » los 100 » Salamanca... 38 » » 92 » Villarroja H... 56 » » 100 » FF... 46 » » 100 »

Talavera de la Reina (Toledo) 3 de Octubre.—Los precios corrientes en estos últimos días son los siguientes:

Trojes: trigo á 42 y 43 reales fanega; cebada á 17 y 18. Alhóndiga: trigo de 36 á 40 reales fanega; cebada de 17 á 18; centeno de 19 á 20.

Algarrobas de 20 á 22. Garbanzos de 14 á 32 rs. arroba.

Sevilla 3 de Octubre.—Este mercado de aceites conserva firmeza en los precios, á pesar de que nada se exporta para el extranjero.

Se cotiza el aceite nuevo á 33'75 reales arroba.

Los precios de varios artículos de esta plaza son como sigue:

Trigos fuertes del país y extremeños nuevos de 42 á 46; mezclillas de 43 á 44; blanquillos candéal nuevo de 43 á 45; blancos pelones de 43 á 45; tremés de 36 á 40; piche de 42 á 44.

Cebada del país nueva de 19 á 21; de Levante de 19 á 20.

Habas menudas nuevas de 36 á 37;

mazaganas de 35 á 36; tarragonas de 38 á 40.

Alpiste de 46 á 50.

Garbanzos gordos nuevos de 90 á 140; menudos á medianos de 70 á 90.

Alverjones de 38 á 40.

Aitramuces nuevos de 24 á 30.

Maiz del país de 37 á 38.

Avena negra de 18 á 19; rubia de 17 á 18.

Harina de Castilla de primera de 19 á 20; de segunda de 18 á 19.

Valladolid 3 de Octubre.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado de 900 á 1.000 fanegas de trigo, que se pagaron de 38 1/2 á 38 1/3 rs, las 64 libras.

De 159 á 200 fanegas de centeno que se pagaron á 24 1/2 reales las 90.

La entrada de hoy en el Canal ha sido de 1.000 fanegas de trigo, pagándose á 39 1/4 rs. las 94 libras.

Piedrahíta (Avila) 3 de Octubre.—Trigo blanco ó candéal á 37 rs. fanega; rojo á 35; centeno á 37 1/2; cebada á 24; algarrobas á 19.

Patatas á 2'60 arroba.

Garbanzos gruesos á 120 fanega; pequeños á 60; alubias ó judías á 50.

Arroz de primera á 32; de segunda á 28; de tercera á 24.

Lana blanca en súpico á 66 rs. arroba; negra á 70; merina á 76.

Vino blanco del año á 33 rs. cántaro; tinto á 32; aguardiente seco á 56; anisado á 60.

Petróleo á 100 rs. caja de dos latas. Aceite á 60 rs. cántaro.

Jabon á 34 rs. arroba.

Carbon de encina á 4 rs. arroba.

Tocino á 4 rs. libra; carne de vaca á 2'30; de carnero á 2.

Estado del tiempo: poca lluvia.

Estado del campo: bueno.

Múrcia 2 de Octubre.—Los precios que rigen en este Almudí público son á saber:

Trigo del país de 22'50 á 24'35 pesetas hectólitro; cebada de 11'85 á 12'50; maiz de 14'85 á 16'85.

Escalron (Lugo) 2 de Octubre.—Escaso y de mala calidad ha sido el rendimiento de la cosecha de centeno. La de patatas se está efectuando, y será de satisfactorio resultado.

Los precios que rigieron en el último mercado fueron los siguientes:

Centeno y trigo á 12 rs.; cebada á 11.

La tendencia era de baja.

Peñañel (Valadolid) 2 de Octubre.—El último mercado estuvo bastante concurrido.

Se ha paralizado por algunos días la extraccion de los vinos, y ya empieza nuevamente á hacerse alguna saca, aunque en pequeña cantidad.

Se ha efectuado la venta de 700 cántaras á 16 rs.

Hé aquí los precios que rigen en esta plaza:

Trigo á 37 rs fanega; comun morcajo á 30; centeno á 23'50; cebada á 18.

Algarrobas á 22.

Alubias á 56 reales fanega; avena á 13'50.

Garbanzos superiores á 120; regulares á 100; medianos á 60.

Muelas á 40.

Habana 15 de Setiembre.—Harina española: Desde nuestra última revista habian llegado la barca «Maria Antonia», de Sevilla, con 1.308 sacos; el vapor «Comillas», de Santander, con 250 y la barca «Castilla», con 2.880 bles., 150'2, total 5.598 bultos, de los que calculamos quedarán por vender uno, 3.200.

Ha venido presentando este mercado muy buen aspecto desde el principio de la decena, por ser muy limitadas las existencias y activa la demanda. Pero de repente se han hecho ventas en sentido de baja, y algunos picos se han colocado á pfs. 13 1/4 y 13; de seguro por temor á los próximos arribos, que á pesar de todo no justifican esa baja anticipada, ya por la inseguridad de su tardanza y por la distancia que ha de mediar entre uno y otro, ó ya por que las necesidades del consumo son muchas. Y aunque bajo la impresion apuntada, hemos empezado á repetir el cargo de la «Castilla» á pfs. 13 1/2 barril.

El paquete de Cantabria aún está en Matanzas, en donde ha vendido 1.000 sacos y 600 barriles primera flor de Bus tamante de 13 1/4 á 13 1/2 pesos fuertes respectivamente con cuatro y cinco meses plazo.

Americana: Entraron por vapor «Niagara», de Nueva-York, 251 barriles y 1.115 sacos; «C. of Veracruz», de idem 725 y 450, total 6.541 bultos, de los que calculamos habrá existentes unos 3.000.

Despues de nuestras anteriores noticias relativas á los mercados de harina americana, muy poco ha ocurrido digno de mencion.

Las continuas llegadas á esos mercados y la muy escasa demanda para exportacion, á la par que la baja de los trigos en los mismos Estados-Unidos y en el extranjero, han sido las causas que más han influido para que los precios hayan regido de baja y que su tendencia se pronuncie en ese sentido.

De Nueva-Orleans avisan que allí valen las clases superiores de 5'25 á 5'75 pesos fuertes barriles, y aquí se colocan con regular demanda de 13 á 15 pesos fuertes, segun clase.

Las importaciones desde el 15 de Agosto á la fecha sacienden á 2.890 barriles y 14.370 sacos de española, y 6.502 barriles y 5.675 sacos de americana.

Tánger (Africa) 30 de Setiembre.—El estado de este mercado es el siguiente:

Trigo: La entrada en esta semana sólo ascendió á 2.000 almudes, efectuándose numerosas ventas á los precios de 14 á 16 reales el almud de 75 libras inglesas.

Existencia regular.

Cebada: Solo unos 100 almudes llegaron á nuestro soco durante la semana. La venta se sostuvo firme de 9 á 9 1/4 reales por almud de 56 libras inglesas, quedando existencias muy escasas.

Alpiste: Entrada en Tánger 200 al-

mudes. Venta sostenida de 22 á 24 reales. Existencias regulares. En los mercados de la costa, en cortas partidas, de 45 á 47 rs. las 113 libras inglesas, franco á bordo.

Garbanzos: En Tánger las existencias son regulares y la venta se sostiene á los precios de la semana anterior, ó sean de 22 á 24 reales el almud de 70 libras inglesas.

En la costa no experimentan variacion, siguiendo los precios de los gordos á 8 pfs. y los chicos á 3 1/2 pfs. los 100 kilos.

Habas: Apenas hay ya entrada de este grano en los mercados de la costa. Los precios son:

En Larche y Rabat de 29 á 32 rs. las 118 libras inglesas; Mazagan y Casablanca de 61 á 66 reales los 100 kilos libre á bordo.

Lentejas: Existencia de poca importancia: precios firmes de 63 á 70 reales los 100 kilos 1. á b. en Casablanca.

Maiz: En Rabat, de 25 á 36 reales la fanega de 118 libras inglesas.

En Casablanca y Mazagan de 54 á 56 reales los 100 kilos libre á bordo.

Almendras: Hay escasez. Los precios en Mogador son de 18 pesos fuertes á 19 las dulces, y 13 las amargas. En Mazagan se venden las dulces á 27 pesos fuertes los 54 kilos libre á bordo.

Aceite: De oliva, de 13 1/2 á 14 pesos fuertes los 80 kilos á bordo en Mogador.

Cera: Siguen sin alteracion los precios de 26 á 28 pesos fuertes los 54 kilos á bordo.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: Fondos Públicos, Ultimos precios, Del 3, Del 4. Includes entries like Deuda perp. al 4 0/0 ir, Pequeños, Fin corriente, etc.

Cueros: De buey, sin variacion, de 12 á 13 pesos fuertes los 50 kilos libre á bordo.

Piel de cabra: Efectuase alguna alza en los precios anteriores.

Las cotizaciones de hoy son: Mogador, lavadas, de 19 á 20 pesos fuertes los 54 kilos.

En los demás puertos de 7 á 8 1/2 reales el kilo.

Esparto: De 21 á 22 pesos fuertes la tonelada libre á bordo en Mogador.

Goma: De Marruecos, de 7 á 8 1/2 pesos fuertes los 54 kilos á bordo nominal.

Ganado: Soco de Tánger:

Entrada del domingo 150 bueyes; vendidos 120 desde 21 á 32 pesos fuertes.

Un buey alcanzó el precio de 65 pesos fuertes.

El jueves entraron 184 bueyes, y se vendieron 164 de 21 á 37 pesos fuertes por cabeza, segun sus condiciones.

Carnes: De buey á 11 pesos fuertes por quintal de 168 libras inglesas.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Dato, Benef., PLAZAS, Dato, Benef. Lists various provinces and their exchange rates.

Descuentos

Cupones cinco vencimientos, 1.ª de Enero de 1875 y id. de 1879, 50'00. Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1875, 00'00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de Julio de 1876, 00'00.—Id. id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00. Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para la subasta, 10'00.—Residuo de consolidado de 1.ª de Enero de 1883 á idem de 1874 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

